

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DEL
GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA NIT: 890.321.851-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que el Grupo de Teatro Esquina Latina, NIT 890.321.851-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, el Grupo de Teatro Esquina Latina, NIT 890.321.851-8 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del Grupo de Teatro Esquina Latina, NIT 890.321.851-8.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali a los 12 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

O. Cajamarca Castro

Orlando Cajamarca Castro
Representante Legal
C.C. 14.996.840 de Cali

Elizabeth Muñoz Cardona

Elizabeth Muñoz Cardona
Revisora fiscal
C.C. 31.159.632 de Palmira
T.P. 35001-T